

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1°.- Prestar acuerdo para la designación de la señora Virginia Noemí López, D.N.I. N° 14.784.013, para desempeñarse como Presidente del Consejo Provincial de la Mujer, en virtud de lo establecido en el artículo 9° de la Ley provincial N° 367.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2000.

RESOLUCIÓN N°

2000

/00.-

J. L. Morice
SECRETARÍA DE LEGISLATURA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

